

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1913.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Fuentes de Valdepero.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abia Herrero, Vicente.	68	Castillo, 4.	Pastor.	No
2	Alonso Alvarez, Amalio.	52	Iglesia, 7.	Bracero.	No
3	Alonso Alvarez, Segundo.	40	Mayor, 8.	Bracero.	No
4	Alvarez Matanza, Celestino.	40	Arrabal, 8.	Bracero.	No
5	Alvarez Quirce, Juan.	74	Rica, 48.	Labrador.	Si
6	Alvarez Roldán, Emilio.	48	Arrabal, 6.	Bracero.	Si
7	Alvarez Val, Atanasio.	33	Rica, 43.	Bracero.	No
8	Alvarez Val, Pascual.	47	Rica, 43.	Tendero.	Si
9	Alvarez Vallejo, Félix.	31	Sol, 13.	Bracero.	No
10	Andérez Juárez, Francisco.	62	Rica.	Maestro.	Si
11	Antolín Expósito, Eulogio.	50	Bola, 6.	Bracero.	No
12	Antolín Expósito, Frutos.	26	Carretera.	Jornalero.	Si
13	Antolín Expósito, Ignacio.	52	Puerta Honda, 4.	Labrador.	Si
14	Antolín Expósito, Márcos.	27	Iglesia, 16.	Pastor.	Si
15	Antolín Expósito, Romualdo.	73	Pozo del Rey, 16.	Bracero.	No
16	Aragón Aragón, Manuel.	29	Calvario, 17.	Bracero.	Si
17	Aragón Diez, Liborio.	57	Mayor, 8.	Labrador.	Si
18	Aragón Diez, Márcos.	63	Calvario, 17.	Labrador.	Si
19	Aragón Dónis, Galo.	73	Rica, 1.	Bracero.	Si
20	Aragón Dónis, Lúcio.	45	Barrio Altillo.	Labrador.	Si
21	Aragón Dónis, Maximino.	48	Barrio Altillo, 14.	Bracero.	Si
22	Aragón García, Amador.	44	Barrio Altillo, 18.	Labrador.	Si
23	Aragón Gutiérrez, Evaristo.	56	Rica, 46.	Labrador.	Si
24	Aragón Martínez, Cesáreo.	31	Pozo del Rey, 6.	Bracero.	Si
25	Aragón Peláez, Telesforo.	71	Pozo del Rey.	Bracero.	No
26	Aragón Pérez, Ambrosio.	71	Carnicerías.	Bracero.	Si
27	Aragón Ramos, Juan.	80	Rica, 3.	Bracero.	Si
28	Aragón Rebollar, Pedro.	76	Pozo del Rey.	Bracero.	Si
29	Aragón Rojo, Segundo.	71	Carnicerías, 11.	Bracero.	No
30	Aragón Valencia, Antonio.	39	Barrio Altillo, 2.	Labrador.	Si
31	Asenjo Mancho, Julio.	33	Puerta Honda, 7.	Bracero.	Si
32	Asenjo Mancho, Manuel.	44	Rica, 14.	Bracero.	Si
33	Bahillo Gutiérrez, Andrés.	40	Iglesia, 5.	Cantero.	Si
34	Barba Pastor, Aquilino.	27	Mayor.	Labrador.	No
35	Barba Pastor, Jesús.	29	Mayor.	Eclesiástico.	Si
36	Bayón Baquerín, Luciano.	43	Carnicerías, 8.	Bracero.	Si
37	Bayón Teral, Santiago.	68	Carnicerías, 8.	Tendero.	Si
38	Bueno Duque, Guillermo.	40	Carnicerías.	Organista.	Si
39	Cacharro Hoces, Pedro.	42	Calvario, 5.	Bracero.	No
40	Cagigal García, Miguel.	43	Arrabal.	Bracero.	No
41	Calvo Guardo, Saturnino.	38	Barrio Altillo.	Bracero.	No
42	Calvo Guardo, Victoriano.	45	Castillo.	Bracero.	No
43	Calzada García, Aurelio.	50	Carnicerías, 4.	Labrador.	Si
44	Calzada Portillo, Pedro.	33	Extramuros.	Guarda.	Si
45	Calleja Lagunilla, Cayetano.	62	Castillo.	Pastor.	No
46	Carretero Aragón, Eugenio.	62	Arrabal.	Labrador.	Si
47	Conde Betegón, Rafael.	27	Mayor, 29.	Médico.	Si
48	Cuende Antolín, Dimas.	29	Iglesia, 15.	Jornalero.	No
49	Diez Sevilla, Mariano.	61	Calvario, 19.	Labrador.	Si
50	Diezquijada Gallo, Manuel.	45	Mayor, 37.	Labrador.	Si
51	Dónis Dónis, Fernando.	35	Iglesia, 11.	Bracero.	Si
52	Fernández Ortíz, Teófilo.	30	Rica.	Bracero.	Si
53	Frechilla Brizuela, Benito.	55	Arrabal, 17.	Bracero.	Si
54	García Antolín, Rosendo.	64	Barrio Altillo, 3.	Albañil.	Si
55	García García, Eutiquio.	36	Barrio Altillo.	Bracero.	Si
56	García García, Ignacio.	30	Barrio Altillo, 3.	Bracero.	Si
57	García Gil, Eustaquio.	50	Rica, 63.	Labrador.	Si
58	García González, Julian.	66	Arrabal, 2.	Labrador.	Si
59	García González, Miguel.	64	Calzada.	Caminero.	Si
60	García Gutiérrez, Aurelio.	48	Corro.	Bracero.	No
61	García Gutiérrez, Pedro.	54	Barrio Altillo.	Labrador.	Si
62	García Márco, Eleodoro.	67	Arrabal.	Labrador.	Si
63	García Martín, Cipriano.	28	Calzada.	Bracero.	Si
64	García Matanza, Rufino.	63	Rica, 25.	Bracero.	Si
65	García Morrondo, Basilio.	56	Mayor, 40.	Veterinario.	Si
66	García Morrondo, Victoriano.	53	Carnicerías.	Labrador.	Si
67	García Movellán, Florencio.	36	Mayor, 21.	Labrador.	Si
68	García Movellán, Vicente.	31	Iglesia, 11.	Bracero.	Si
69	García Peláez, Feliciano.	25	Mesón de Abajo.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	García Tarrero, Eloy.	31	Arrabal, 1.		Bracero.	Si
71	García de la Torre, Guillermo.	67	Iglesia, 1.		Labrador.	Si
72	González Gutiérrez, Santos.	44	Sol, 7.		Bracero.	Si
73	González Ruíz, Ignacio.	58	Pozo del Rey, 9.		Tendero.	Si
74	Guardo Rebollar, Crescencio.	39	Puerta Honda, 7.		Labrador.	Si
75	Guardo Rebollar, Miguel.	26	Cárcaba.		Bracero.	Si
76	Guevara Pérez, Conrado.	36	Mayor.		Bracero.	Si
77	Gutiérrez Aragón, Román.	42	Pozo del Rey, 16.		Bracero.	Si
78	Gutiérrez Gato, Pedro.	75	Calzada, 27.		Cortador.	Si
79	Gutiérrez López, Lorenzo.	68	Pozo del Rey, 1.		Labrador.	Si
80	Gutiérrez Pajares, Constancio.	48	Mayor, 15.		Tendero.	Si
81	Gutiérrez Pérez, Abdón.	47	Calvario, 9.		Bracero.	No
82	Gutiérrez Sánchez, Andrés.	49	Castillo, 3.		Bracero.	Si
83	Gutiérrez Sánchez, Bernabé.	76	Cárcaba.			No
84	Gutiérrez Sánchez, Rufino.	38	Mayor, 17.		Bracero.	Si
85	Gutiérrez Vallejo, Ildefonso.	37	Barrio Altillo, 9.		Labrador.	Si
86	Gutiérrez Vallejo, Julian.	25	Mayor, 52.		Labrador.	Si
87	Gutiérrez Vallejo, Tirso.	31	Mayor, 45.		Labrador.	Si
88	Herrero Rojo, Fidel.	64	Mayor, 8.		Pastor.	No
89	Juana García, Leoncio (de)	34	Carnicerías.		Labrador.	Si
90	Juana Matanza, Aquilino (de)	46	Mayor, 29.		Herrero.	Si
91	Juana Matanza, Saturnino (de)	61	Mayor, 46.		Labrador.	Si
92	León Vián, Teófilo.	52	Carnicerías.		Bracero.	Si
93	López Aragón, Amador.	46	Rica, 62.		Bracero.	Si
94	López Aragón, Anastasio.	32	Calzada, 3.		Labrador.	Si
95	López Aragón, Modesto.	65	Arrabal.		Bracero.	Si
96	López Aragón, Santos.	66	Arrabal.		Bracero.	No
97	López Atienza, Mariano.	32	Carretera, 11.		Bracero.	Si
98	López Diez, Pedro.	56	Ronda, 15.		Guarda.	No
99	López Guardo, Rogelio.	44	Mayor, 44.		Labrador.	Si
100	López Gutiérrez, Donato.	51	Corro.		Tablajero.	Si
101	López Morrondo, Benigno.	50	Calzada, 19.		Herrero.	Si
102	López Morrondo, Germán.	42	Mayor.		Bracero.	Si
103	López Pulgar, Matías.	66	Arrabal.		Labrador.	Si
104	Luis Valdeolmillos, Elías.	55	Pozo del Rey.		Zapatero.	Si
105	Mallol Mezquita, Cristóbal.	54	Iglesia, 4.		Farmacéutico.	Si
106	Mancho Alvarez, Severiano.	65	Calvario, 7.		Cantero.	Si
107	Mancho Aragón, Florentín.	53	Mayor.		Labrador.	Si
108	Mancho Aragón, Mariano.	48	Bola, 4.		Labrador.	Si
109	Mancho García, Anastasio.	31	Rica.		Bracero.	Si
110	Mancho García, Estanislao.	39	Calvario, 4.		Labrador.	Si
111	Mancho García, Felipe.	49	Puerta Honda.		Labrador.	Si
112	Mancho García, Isidoro.	49	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
113	Mancho García, Jacinto.	32	Rica.		Labrador.	Si
114	Mancho García, Manuel.	36	Arrabal, 27.		Labrador.	Si
115	Mancho García, Regino.	47	Barrio Altillo, 5.		Labrador.	Si
116	Mancho González, Perfecto.	43	Iglesia.		Bracero.	Si
117	Mancho Medina, Sixto.	29	Puerta Honda.		Bracero.	Si
118	Márcos García, Pascual.	55	Pozo del Rey, 18.		Bracero.	No
119	Márcos Morrondo, Isidoro.	63	Corro.		Secretario.	Si
120	Márcos Morrondo, Serapio.	61	Mayor, 46.		Labrador.	Si
121	Márcos Rebollar, José Andrés.	29	Mayor, 9.		Veterinario.	Si
122	Márcos Villa, Andrés.	86	Iglesia, 2.		Propietario.	Si
123	Martín Herrador, Fernando.	30	Bola, 8.		Bracero.	No
124	Martínez Rebollar, Secundino.	26	Carretera, 8.		Bracero.	Si
125	Matanza Aparicio, Eustasio.	52	Rica.		Albañil.	Si
126	Matanza Aparicio, Santiago.	72	Barrio Altillo, 2.		Albañil.	Si
127	Matanza Pastor, Salustiano.	51	Calvario, 3.		Labrador.	Si
128	Medina Aragón, Roque.	70	Sol, 17.		Bracero.	Si
129	Medina Diez, Valentín.	29	Sol, 17.		Bracero.	Si
130	Miguel Antolínez, Estéban.	55	Pozo del Rey.		Bracero.	Si
131	Miguel de Herrera, Maximiliano.	33	Pozo del Rey.		Eclesiástico.	Si
132	Morrondo Aragón, Adalberto.	32	Castillo.		Bracero.	Si
133	Morrondo Aragón, Basilio.	29	Mayor, 20.		Bracero.	Si
134	Morrondo Aragón, Gregorio.	44	Mayor.		Bracero.	Si
135	Morrondo Merino, Lucas.	70	Mayor, 20.		Labrador.	Si
136	Movellán Amor, Lucas.	69	Mayor.		Labrador.	Si
137	Movellán Aragón, Márcos.	49	Barrio Altillo, 12.		Bracero.	Si
138	Movellán García, Daniel.	49	Rica.		Bracero.	Si
139	Movellán López, Benito.	47	Puerta Honda, 2.		Labrador.	Si
140	Movellán López, Bernardo.	52	Mayor.		Labrador.	Si
141	Movellán López, Luciano.	46	Rica, 14.		Labrador.	Si
142	Movellán López, Narciso.	42	Barrio Altillo, 7.		Bracero.	Si
143	Movellán López, Rogelio.	50	Rica, 11.		Bracero.	Si
144	Movellán Mancho, Regino.	46	Rica.		Labrador.	Si
145	Movellán Pérez, Julio.	45	Rica.		Bracero.	Si
146	Movellán Pérez, Severino.	39	Rica.		Bracero.	Si
147	Movellán Pérez, Teófilo.	37	Rica.		Labrador.	Si
148	Movellán Villameriel, Mariano.	34	Mayor, 12.		Bracero.	Si
149	Ortega Pastor, Cipriano.	30	Bola, 10.		Bracero.	Si
150	Ortega Pastor, Demetrio.	31	Bola, 10.		Bracero.	Si
151	Ortega Pastor, Pedro.	37	Puerta Honda.		Bracero.	Si
152	Ortega Pastor, Secundino.	43	Carnicerías.		Labrador.	Si
153	Ortega de la Torre, Mariano.	71	Bola, 70.		Labrador.	Si
154	Ortiz Moreno, Lucas.	34	Carnicerías, 1.		Labrador.	Si
155	Ortiz Tarrero, Aurelio.	35	Mayor.		Labrador.	Si
156	Ortiz de la Torre, Pascual.	56	Rica, 5.		Labrador.	Si
157	Paredes de la Fuente, Simón.	62	Arrabal.		Capataz.	Si
158	Pastor García, Enrique.	47	Pozo del Rey, 30.		Propietario.	Si
159	Pastor García, Ezequiel.	34	Pozo del Rey, 17.		Labrador.	Si
160	Pastor García, Froilán.	50	Pozo del Rey, 13.		Labrador.	Si
161	Pastor García, Sandalio.	37	Mayor.		Labrador.	Si
162	Pastor García, Valentín.	43	Pozo del Rey, 22.		Labrador.	Si
163	Pedroso Alvarez, Cándido.	31	Calvario, 21.		Bracero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
164	Pedroso Tejido, Benito.	55	Arrabal, 13.		Bracero.	Si
165	Pedroso Tejido, Julian.	54	Calvario, 21.		Labrador.	Si
166	Peláez Alvarez, Antonio.	31	Arrabal.		Maestro.	Si
167	Peláez Aragón, Basilio.	51	Pozo del Rey, 18.		Cantero.	Si
168	Peláez Aragón, Estéban.	57	Arrabal, 2.		Cantero.	Si
169	Peláez Aragón, Nicolás.	55	Arrabal, 9.		Cantero.	Si
170	Peláez López, Guillermo.	25	Calvario, 4.		Cantero.	Si
171	Peláez López, José.	28	Calvario, 4.		Cantero.	Si
172	Pérez Alonso, Emiliano.	51	Barrio Altillo, 8.		Carretero.	Si
173	Pérez Alonso, Heráclio.	33	Mayor.		Jornalero.	Si
174	Pérez Alonso, Justo.	35	Barrio Altillo, 8.		Carretero.	Si
175	Pérez Moreno, Emilio.	50	Rica, 4.		Labrador.	Si
176	Pérez Ortega, José.	45	Sol, 3.		Bracero.	Si
177	Rastrilla Antolín, Francisco.	28	Calzada, 25.		Bracero.	Si
178	Rastrilla Dónis, Mariano.	48	Valdegaza.		Pastor.	Si
179	Rastrilla Dónis, Nemesio.	54	Calzada, 25.		Guarda de mulas.	No
180	Rebollar Aragón, Doroteo.	39	Cárcaba.		Bracero.	Si
181	Rebollar Aragón, Jerónimo.	52	Pozo del Rey.		Labrador.	Si
182	Rebollar Aragón, Lope.	43	Rica, 22.		Labrador.	Si
183	Rebollar García, Andrés.	48	Calvario, 2.		Cantero.	Si
184	Rebollar García, Erasmo.	37	Calvario, 2.		Bracero.	Si
185	Rebollar Pedroso, Casiano.	54	Iglesia.		Bracero.	No
186	Rebollar Roldán, Francisco.	48	Rica, 27.		Labrador.	Si
187	Rodríguez Rodríguez, Anastasio.	58	Calzada.		Propietario.	Si
188	Roldán Cortés, Lauro.	25	Arrabal.		Labrador.	Si
189	Rosa Gutiérrez, Zenón (de la)	56	Arrabal, 1.		Labrador.	Si
190	Rosa Vallejo, Gregorio (de la)	30	Arrabal, 1.		Bracero.	Si
191	Salido Guerra, Felipe.	59	Mayor, 8.		Pastor.	No
192	Sánchez García, Gregorio.	28	Pozo del Rey.		Bracero.	Si
193	Sánchez Gutiérrez, Andrés.	70	Pozo del Rey.		Bracero.	Si
194	Sánchez Gutiérrez, Bonifacio.	63	Corro.		Alguacil.	Si
195	Sánchez Rebollar, Bonifacio.	26	Carnicerías, 6.		Bracero.	Si
196	Sancho Herrera, Lucas.	67	Valdegayán, 16.		Pastor.	No
197	Sancho Sendino, Dionisio.	34	Iglesia, 1.		Pastor.	Si
198	Sancho Sendino, Maximiliano.	78	Puerta Honda, 5.		Pastor.	Si
199	San José Expósito, Filemón (de)	47	Mesón de Abajo.		Pastor.	Si
200	San Martín García, Fulgencio.	57	Cárcaba 9.		Labrador.	Si
201	Santiago Alonso, Alejo.	35	Rica, 39.		Pastor.	No
202	Santiago San Miguel, Jesús.	28	Barrio Altillo, 78.		Bracero.	Si
203	Sebastián Martín Miguel.	45	Iglesia, 8.		Esquilador.	Si
204	Sevilla García, Lúcio.	54	Arrabal.		Labrador.	Si
205	Simón Berezo, Trifón.	51	Castillo, 6.		Pastor.	No
206	Tarrero Fernández, Estéban.	69	Extramuros.		Bracero.	No
207	Torre Mancho, Baldomero (de la)	63	Castillo, 4.		Labrador.	Si
208	Torre Villoldo, Pedro (de la)	69	Rica, 46.		Labrador.	Si
209	Trigueros Martín, Nicasio.	61	Rica.		Bracero.	No
210	Vallejo Alvarez, José.	28	Puerta Honda.		Labrador.	Si
211	Vallejo Gómez, Evaristo.	60	Rica, 7.		Labrador.	Si
212	Vallejo Villa, Severiano.	44	Extramuros.		Guarda de monte.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.  
Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.  
Palencia 16 de Agosto de 1913.